

ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA UNA CONVOCATORIA

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER, Administrado por la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A, se permite informar a los interesados en la Convocatoria No. PAF-ATF-I-058-2015 con el objeto de contratar: “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANIZACIÓN MUNDO FELIZ Y BARRIO PETRONITAS SEGUNDA ETAPA MUNICIPIO DE GALAPA” que de conformidad con lo establecido en el sub numeral 2.2 del numeral 2 del capítulo VI de los Términos de Referencia, que contempla:

“2. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA.

Serán causales para declarar desierto el proceso, las siguientes:

(...)

2.2. Ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.”

Se procede a declarar desierto la citada Convocatoria No. PAF-ATF-I-058-2015, por cuanto ninguna de las propuestas resultó habilitada, de conformidad con el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el catorce (14) de julio de dos mil quince (2.015).

Para constancia, se expide a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil quince (2015).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A)**